

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE AMINTEGRAL SERVICIOS MEDICOS CIA. LTDA.**

En Quito, a los 20 días del mes de marzo del 2019 y de acuerdo a la convocatoria efectuada, se reúnen en las oficinas de la Compañía **AMINTEGRAL SERVICIOS MEDICOS CIA. LTDA.** Ubicada en las calles Av. Eloy Alfaro N30-10 y Alemania, entre los siguientes socios:

<b>No.</b>	<b>IDENTIFICACIÓN</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>NACIONALIDAD</b>	<b>TIPO DE INVERSIÓN</b>	<b>CAPITAL</b>	<b>MEDIDAS CAUTELARES</b>
1	0602587024	PAZMIÑO NARVAEZ MONICA ANDREA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 400 <sup>0000</sup>	N
2	1710017763	VILLALTA GUZMAN LENIN RAMIRO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 400 <sup>0000</sup>	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$: 800,0000

De conformidad con el estatuto social, preside la Junta el Presidente de la Compañía el Señor **VILLALTA GUZMAN LENIN RAMIRO** y actúa como secretaria de la misma la Gerente General de la compañía, **PAZMIÑO NARVAEZ MONICA ANDREA.**

El presidente dispone que por secretaría se constate la asistencia, la cual informa que se encuentran presentes, en forma personal, todos los socios de la compañía, esto es, socios que representan el cien por ciento del capital social de la compañía.

El presidente propone instalarse en junta general ordinaria de socios, con la finalidad de conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2018.
2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2018.
3. Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes del ejercicio económico 2018.

Los socios de la compañía deciden en forma unánime constituirse en junta general ordinaria de socios; y, también por unanimidad, deciden conocer y resolver acerca de todos los puntos del orden del día propuestos y que constan detallados.

A continuación el Presidente dispone que se pasen a tratar acerca de los diferentes asuntos materia del orden del día aprobado unánimemente.

### **1.- Conocimiento y resolución sobre el informe de la Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2018.**

El Gerente General da a conocer al Directorio, el Informe de los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico del 2018, antecedentes los cuales fueron enviados previamente a cada uno de los Socios. Finalizada la presentación, el gerente general y el presidente del directorio absolvieron algunas preguntas de la misma manera, los socios tomaron la palabra para expresar los resultados obtenidos en el año y por la buena gestión del 2018. Asimismo, los señores socios, en la sala mostraron su confianza en que el año 2019 traerá mejores resultados para la empresa.

### **2.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2018.**

Toma la palabra el señor Presidente VILLALTA GUZMAN LENIN RAMIRO y manifiesta que el Contador y el Gerente General han procedido a entregar los Estados Financieros del año 2018, los mismos que han sido entregados a todos los socios.

Una vez presentados y analizados los Estados Financieros del ejercicio económico 2018, por unanimidad se procede a la aprobación de los mismos ya que se encuentran presentados razonablemente dados las condiciones del mercado.

### **3.- Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes del ejercicio económico 2018.**

Hace uso de la palabra la Gerente General de la compañía **PAZMIÑO NARVAEZ MONICA ANDREA**, quien manifiesta que el ejercicio económico correspondiente al período comprendido entre el 01 de enero y 31 de diciembre del 2018, generó una utilidad contable de **\$ 1.152,56**

Manifiesta que, respecto de dicho valor, debe efectuarse la deducción correspondiente al 15 % de Participación a Trabajadores; el 22% para el pago del Impuesto a la Renta y la Reserva Legal.

La junta general ordinaria de socios, resuelve por unanimidad aprobar la repartición de la utilidad generada en el periodo 2018 entre los socios tomando en cuenta su porcentaje de participación.

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta, la misma que luego de ser elaborada por el Secretario, es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes.

Siendo las catorce horas, se levanta la sesión.



VILLALTA GUZMAN LENIN RAMIRO

**PRESIDENTE/SOCIO**



PAZMIÑO NARVAEZ MONICA ANDREA

**SECRETARIO/SOCIO**